

Comités Hospitalarios de Bioética: instrumento fundamental de calidad en la atención de la salud

Red Nacional de Apoyo a la capacitación
en Bioética

Dra. Ma. Cristina Caballero Velarde
Octubre 21, 2015

Introducción

- **La humanidad dejó de pensar en que la ciencia siempre era buena y desinteresada**

La globalización del conocimiento y la sociedad con conocimiento obligan a una formación humana.





Introducción

Ante la maravilla tecnológica en el área médica, que amplía a gran velocidad el abanico de posibilidades diagnósticas y terapéuticas, se presenta el enfermo vulnerable ante situaciones problemáticas y con frecuencia inéditas.

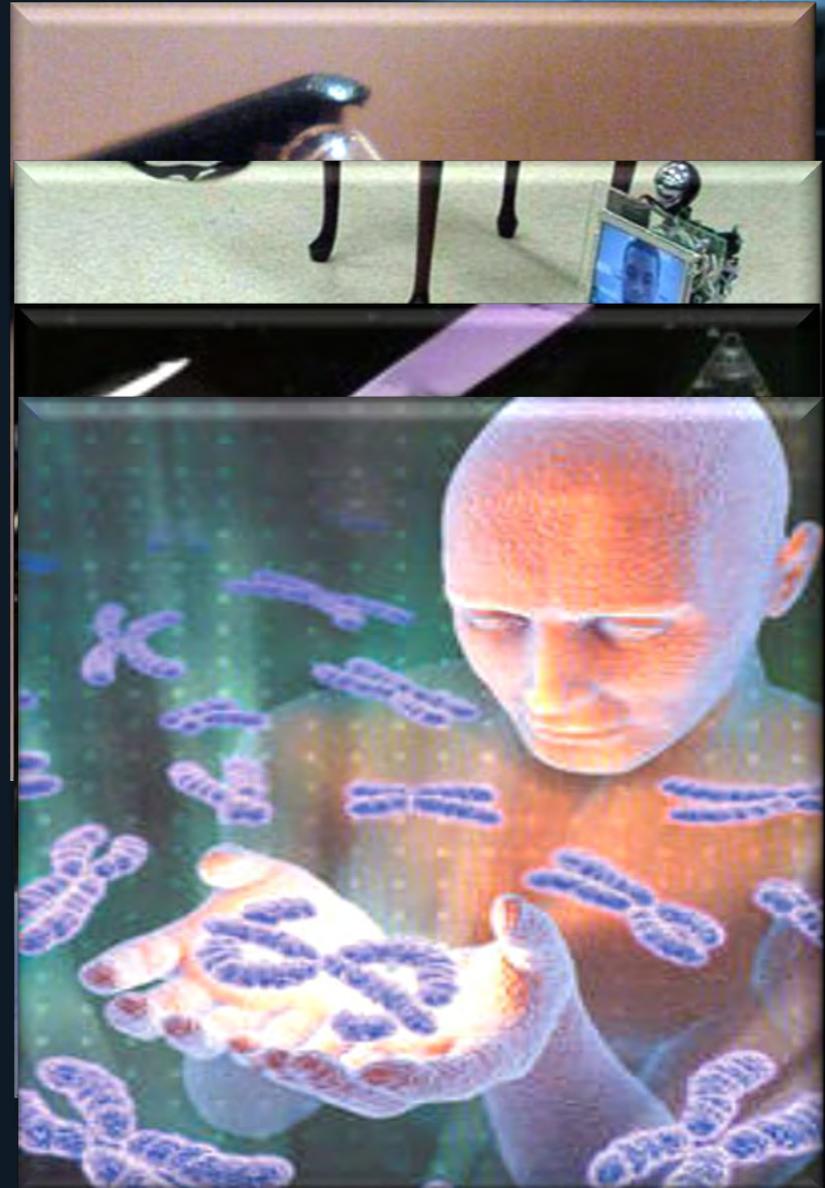
Surgen conceptos que confunden a la sociedad participativa: muerte digna, eutanasia, paciente terminal, medicina genómica predictiva, células madre, medicina regenerativa, útero subrogado entre otros.

La praxis médica requiere ahora reflexión y orientación ética en torno al mayor beneficio para el paciente sin contradecir sus valores.

Avances

❖ Chips cutáneos

- ❖ Robótica (da Vinci)
- ❖ Telemedicina
- ❖ Farmacogenética





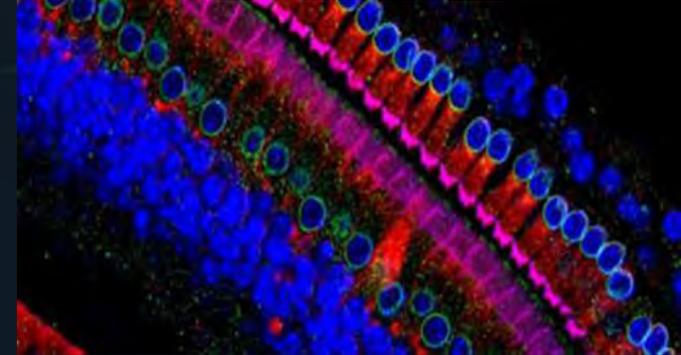
La perfección profesional incluye, la verdad y el bien, el conocimiento científico y la moralidad....

Se debe aspirar a ambas

Temática

Análisis de:

- ❖ Obligatoriedad
 - ❖ Funciones
- ❖ Integración
 - ❖ Utilidad
- ❖ Expectativas



Obligatoriedad de los Comités

- En este entorno, surgen los comités hospitalarios de Bioética y de Ética en Investigación, con presencia obligatoria en los hospitales públicos y privados, cuya normatividad incluye la difusión y enseñanza intra y extrahospitalaria en el área de la Bioética.



Creación de los Comités de Bioética

Reporte Belmont (1978)



1ª Etapa: Certificación hospitalaria.

Primera parte: Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

Segunda parte: Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

Tercera parte: Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

2ª Etapa: Iniciativa de reforma a la LGS.

Primera parte: Cámara de Diputados.

Segunda parte: Cámara de Senadores.

3ª Etapa: Marco jurídico ad hoc.

Integración multi e interdisciplinaria

- Un médico que participe en la Junta directiva,
- 3 ó 4 médicos especialistas,
- un médico general,
- 2 o más enfermeras,
- un abogado,
- un capellán o experto en Ética



Comités Hospitalarios de Bioética

Apoyo para la solución de un evento humano complejo, impregnado de conductas, creencias, motivaciones y emociones

En algunos casos, la bioética no tendrá la solución final a los múltiples problemas complejos, su deber es indicar el camino a seguir dentro de un entorno complicado de argumentos válidos.



Concepción errónea

De la dinámica y objetivos

Los médicos se consideran autosuficientes como para no necesitar el asesoramiento ético de ningún CHB,

- Ven en los comités a organismos que pueden dificultar su tarea clínica o cuestionar su proceder profesional.

Desconocimiento de las funciones y utilidad de los CBH

Expectativas erróneas del médico ante los CHB



■ Comité de Bioética

- 
- Efectúen dictámenes
 - Cambiar algún sistema
 - Corregir errores
 - Corregir fallas humanas
 - Resolver quejas
 - Pretender una respuesta ética única y correcta a cualquier enigma moral que se presente

Decisiones éticamente correctas

- ❖ Discordancia entre la indicación terapéutica y aceptación familiar
- ❖ Opinar sobre los consentimientos para determinar si fueron informados
- ❖ Ordenes de no reanimar

- ❖ Donación y trasplante de órganos

Decisiones éticamente correctas

- ❖ Interrupción del embarazo
- ❖
- 💧 Acciones ante neonatos con minusvalías graves
- 💧 Voluntad Anticipada
- 💧 Tratamiento curativo/paliativo
- 💧 Comunicación entre todos



Consulta

55% de los médicos consultan a un CHB

Se les ofrece un foro para exponer desacuerdos, creando espacio para analizarlos de manera ordenada y sistematizada

Se analizan casos y se ofrecen recomendaciones

Interrogantes



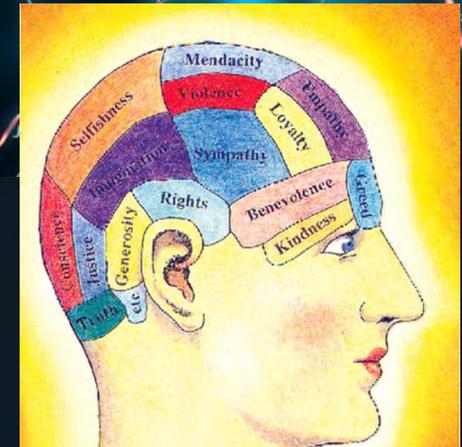
- ¿El paciente requiere protección, a tal grado que la institución debe crear un organismo interno que garantice la misma?
- ¿Se han transformado los hospitales en sitios donde la salud y el bienestar del paciente corren mas riesgos que en su exterior?

Interrogantes

💧 Es concebible que una madre requiera de un vigilante permanentemente a su lado para evitar que le causara daño a su hijo?



Simbiosis



💧 El código de ética profesional se torna insuficiente para hacer frente a lo inédito

La sociedad exige capacidad y transparencia

El médico

Al buscar apoyo del sentido común, y en el juicio de su conciencia no encuentra sino *duda*.

b



Conflicto de valores

- Análisis clínico y ético
- Beneficiar y respetar sus preferencias
- Calidad de vida



Contexto mundial de los CHB

En Europa existen Redes nacionales que brindan apoyo y facilitan la comunicación entre los comités, aún los mas aislados

España cuenta con una regulación interna, que incluye un sistema de acreditación

Modelo formal de integración del *eticista clínico* a los comités

Contexto mundial de los CHB

En EE.UU. La ley *exige* que los médicos refieran los casos de AET a los comités de bioética y se les otorga el poder de decidir sobre la continuidad o suspensión del tratamiento, aún ante el deseo contrario del médico o del familiar (Texas Health and Safety Code 1999)

- ◆ Disponer de un CHB es la mejor manera de tener en cuenta la mayor parte de lo que es mejor para todos y de mediar racional y éticamente entre usuarios sanitarios (enfrentados) y terceras partes.



Se requiere modificar

- 🔹 El exceso de trabajo de los profesionales de la salud, con la labor extraordinaria que requieren los comités

Se requiere

- Capacitación suficiente respecto a las concepciones éticas más relevantes de la actualidad:
- Derechos del paciente y del médico
- Los imperativos bioéticos
- Metodología y argumentación adecuadas en la toma de decisiones ante dilemas clínicos difíciles

Alternativas de solución

Una amplia difusión de la Bioética



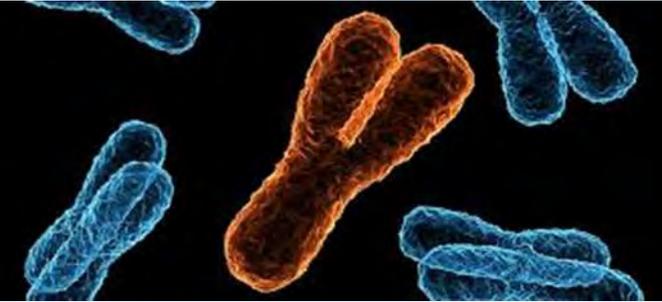
Alternativas de solución

Incluir códigos de práctica y estándares de competencia para los comités y los eticistas



💧 Convencidos que el interés y el bienestar del ser humano deben prevalecer sobre el interés exclusivo de la sociedad o de la ciencia





Los Comités Hospitalarios de Bioética
representan una garantía pública de
respeto a los aspectos éticos



Por su atención.....

GRACIAS!!

